

## INFORME FINAL DEL CAMPEONATO *III COPA GALLO*

### DELEGACIONES DE ESTUDIANTES DEL CAMPUS DE PUERTO REAL

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

JUNIO DE 2025



**UCA**

Universidad  
de Cádiz



CAMPUS DE  
**PUERTO REAL**



## ÍNDICE

1. Introducción.....	4
2. Contexto histórico.....	5
3. Objetivos .....	6
4. Organización.....	7
5. Desarrollo.....	8
6. Datos de Participación .....	9
7. Formación Teórica.....	11
8. Propuestas de mejora para la IV edición.....	12
9. Conclusiones.....	13
10. Agradecimientos.....	14

\*\*\*\*\*

## 1. Introducción

Este documento tiene como finalidad hacer constar los resultados que se han obtenido tras la **organización, desarrollo y celebración de la III Copa Gallo**, que tuvo lugar en el Complejo Deportivo del Campus de Puerto Real de la Universidad de Cádiz **entre septiembre de 2024 y mayo de 2025**.

Este informe ha sido realizado por *Gonzalo Santiago Parra* como Delegado de Centro de la Escuela Superior de Ingeniería entre septiembre y diciembre de 2024 y Delegado del Campus de Puerto Real entre septiembre de 2024 y abril de 2025, y cuenta con la aprobación de la Delegada de Campus y todos los Delegados de Centro del Campus de Puerto Real, los cuales firman el presente documento al final de este.

Sus nombres son los siguientes:

- ❖ *D.ª María José de la Pascua Roca* como Delegada de Campus de Puerto Real desde abril de 2025, y como Delegada de Centro de la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica.
- ❖ *D. Agustín Sánchez Alba*, como Coordinador Ejecutivo Ordinario (CEO) de la III Edición de la Copa Gallo y como Delegado de Centro de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica (EIMANAR) desde septiembre de 2024 hasta febrero de 2025.
- ❖ *D. Alejandro Gamero Esmeralda* como Delegado de Centro de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales.
- ❖ *D. Miguel Romero Ruíz* como Delegado de Centro de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- ❖ *D. Iván Parrao Chaves* como Delegado de Centro de la Escuela Superior de Ingeniería desde diciembre de 2024.
- ❖ *D.ª Chantal Lozano Garrucho* como Delegada de Centro de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica (EIMANAR) desde febrero de 2025.
- ❖ *D.ª Rosario Palacios Rodríguez* como Delegada de Centro de la Facultad de Ciencias desde marzo de 2025.

\*\*\*\*\*

## 2. Contexto histórico

La idea de celebrar un campeonato de fútbol a nivel de campus **nació** en una reunión que tuvo lugar en la Delegación de Estudiantes de la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) **el miércoles 1 de febrero de 2023** (curso 2022-2023), a la que asistieron el Delegado de Campus y los seis Delegados de Centro del Campus de Puerto Real de ese momento.

Este proyecto ya se tenía en mente en varias de estas Delegaciones de Estudiantes a nivel de centro, pero se decidió extrapolarlo a todo el campus conservando las competiciones individuales, de tal forma que el equipo ganador de cada centro asistiera a este nuevo campeonato a nivel de campus en representación de su centro. Este nuevo campeonato se bautizó con el nombre de *Copa Gallo* debido a que se consideró que no había nada mejor que uniese a los seis centros que los gallos y gallinas que se pueden encontrar por todo el campus.

Esta I Edición de la *Copa Gallo*, de ahora en adelante *CG*, contó con una única modalidad deportiva: fútbol 11, y fue organizada por la Delegación de Estudiantes del Campus de Puerto Real, de la mano de varios técnicos del Área de Deportes del Vicerrectorado de Cultura, y se desarrolló en los meses de abril y mayo de 2023.

Tras el éxito de la I edición, durante el [curso 2023-2024](#) se desarrolló la II Copa Gallo, que tuvo como novedad la incorporación de nuevas modalidades deportivas tras la petición de varios estudiantes de los centros del Campus de Puerto Real. Estas nuevas modalidades fueron fútbol 7 (a diferencia de fútbol 11 del curso anterior), baloncesto 3x3, voleibol 6x6 y pádel; lo que hizo un total de 4 modalidades deportivas en el campeonato.

Además, [el apoyo decidido de las Direcciones y Decanatos](#) de los centros supuso la incorporación de esta competición deportiva como actividad universitaria, aupando a un nivel superior la organización de este programa, dando la posibilidad a los participantes de solicitar un reconocimiento de créditos ECTS por la práctica de esta actividad deportiva.

En consecuencia, esta segunda edición tuvo lugar entre los meses de octubre de 2023 y mayo de 2024, con una fase previa (las competiciones individuales de cada uno de los centros) y una [fase final intercentro](#) (entre los meses de abril y mayo de 2024).

Por último, se dio la siguiente definición oficial al campeonato, dado el éxito que adquirió entre los estudiantes de la Universidad de Cádiz:

*La Copa Gallo es un campeonato deportivo organizado por las Delegaciones de Estudiantes del Campus de Puerto Real cuyo principal objetivo es la dinamización de la vida universitaria a través de una propuesta de autogestión, en la que los estudiantes son el centro de decisión de todos los aspectos organizativos, de participación y de comunicación del evento deportivo.*

### 3. Objetivos

A lo largo de su historia, la Copa Gallo ha ido ampliando sus objetivos para alcanzar al mayor número de estudiantes posibles. En esta III CG, el campeonato cuenta con los siguientes objetivos:

- ❖ Fomentar la vida universitaria y el juego limpio en la Universidad de Cádiz.
- ❖ Mejorar la convivencia entre los estudiantes del Campus de Puerto Real.
- ❖ Dar a conocer a las Delegaciones de Estudiantes del Campus de Puerto Real y la utilidad de la representación estudiantil entre los miembros de la comunidad universitaria.
- ❖ Promover la práctica de la actividad física y el deporte, con la colaboración del Área de Deportes del Vicerrectorado de Estudiantes.
- ❖ Fortalecer la identidad propia del campeonato a nivel de centros y de campus, motivando al resto de representantes de estudiantes a implantar sus campeonatos en sus centros y campus.

\*\*\*\*\*

#### 4. Organización

La organización de la III CG fue llevada a cabo por el *Comité Organizador*, de ahora en adelante CO, como se indica en el artículo 4 de las *Bases del Campeonato III Copa Gallo*, cuya labor fue coordinada por:

- ❖ El *Coordinador Ejecutivo Ordinario (CEO)* de la Copa Gallo en primera instancia,
- ❖ El Delegado del Campus de Puerto Real en segunda instancia,
- ❖ y los Delegados de Centro en tercera instancia.

El CEO de esta III CG fue nuevamente *D. Agustín Sánchez Alba*, también Delegado de Centro de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica (EIMANAR) hasta febrero de 2025.

Siguiendo el artículo 5 de las *Bases del Campeonato III Copa Gallo*, el CO incluyó a las siguientes personas:

- ❖ *D. Agustín Sánchez Alba* como Coordinador Ejecutivo Ordinario (CEO) de la III Edición de la Copa Gallo y como Delegado de Centro de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica (EIMANAR) hasta febrero de 2025.
- ❖ *D. Gonzalo Santiago Parra* como Delegado de Centro de la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) hasta diciembre de 2024, y como Delegado del Campus de Puerto Real hasta abril de 2025.
- ❖ *D.ª María José de la Pascua Roca* como Delegada de Campus de Puerto Real desde abril de 2025, y como Delegada de Centro de la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica.
- ❖ *D. Alejandro Gamero Esmeralda* como Delegado de Centro de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales.
- ❖ *D. Miguel Romero Ruiz* como Delegado de Centro de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- ❖ *D. Iván Parrao Chaves* como Delegado de Centro de la Escuela Superior de Ingeniería desde diciembre de 2024.
- ❖ *D.ª Chantal Lozano Garrucho* como Delegada de Centro de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica (EIMANAR) desde febrero de 2025.
- ❖ *D.ª Rosario Palacios Rodríguez* como Delegada de Centro de la Facultad de Ciencias desde marzo de 2025.

Además, se propuso a los siguientes representantes de estudiantes para formar parte del CO, contando con el visto bueno de los miembros del CO, como se indica en el artículo 5 de las *Bases del Campeonato III Copa Gallo*:

- ❖ *D. Enrique Catalán Romero* como Subdelegado de Centro de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- ❖ Se decidió seguir contando con *D. Gonzalo Santiago Parra* y *D. Agustín Sánchez Alba* en el CO tras la finalización de ambos en sus respectivos cargos de representación estudiantil.

Los detalles sobre cómo se eligen los equipos representantes de cada centro, el funcionamiento del sistema de competición, las horas y fechas de los encuentros y demás información se encuentran en las *Bases*.

## 5. Desarrollo

La III Copa Gallo, de ahora en adelante *CG*, tuvo lugar contó con la incorporación de nuevas modalidades deportivas para esta edición. En total, fueron las siguientes:

- ❖ Fútbol 11 (volviendo al estado de la I CG, ya que en la II CG fue Fútbol 7)
- ❖ Baloncesto 3x3
- ❖ Voleibol 6x6
- ❖ Pádel
- ❖ Ping-Pong
- ❖ Ajedrez
- ❖ Petanca

La CG consistió en siete campeonatos independientes, uno por cada deporte, como se establece en el capítulo *IV Funcionamiento del Campeonato*. Cada uno de los mencionados campeonatos constó de dos fases: una primera Fase de Grupos y una segunda Fase Eliminatoria, siguiendo el mismo funcionamiento que en la II CG.

La **Fase de Grupos** consistió en la división aleatoria en dos grupos, Grupo A y Grupo B de los equipos, cada uno de los grupos con 3 equipos. Los equipos de cada grupo se enfrentaron entre ellos en 3 partidos por cada grupo, de manera que cada equipo de un grupo se enfrentó a los otros dos equipos de su mismo grupo.

Tras la Fase de Grupos, se jugó la **Fase Eliminatoria**, que consistió en los partidos de semifinal y final de cada modalidad deportiva. Se enfrentaron el primer equipo del Grupo A contra el segundo del Grupo B, y el primer equipo del Grupo B contra el segundo del Grupo A. Los dos equipos victoriosos en los partidos se enfrentaron en la final, obteniendo un total de 7 equipos ganadores de la CG, cada uno en su deporte correspondiente.

Los resultados de la III CG fueron los siguientes:

	Fútbol	Baloncesto	Voleibol	Pádel	Ajedrez	Ping-Pong	Petanca
ESI	Ganador	Segundo	Finalista			Ganador	
Ciencias	Segundo	Ganador		Finalista	Finalista	Segundo	
Educación			Segundo	Segundo	Finalista	Finalista	Finalista
EIMANAR	Finalista	Finalista		Ganador	Segundo		Segundo
Navales	Finalista	Finalista	Finalista	Finalista	Ganador	Finalista	Ganador
CCMar			Ganador				Finalista

*Figura 1: Resultados finales de la III Copa Gallo*

El campeonato se desarrolló con normalidad y dentro de los retrasos previstos por el CO, por lo que esto no supuso ningún inconveniente. Durante todo el tiempo que duró el campeonato, los miembros del CO se fueron turnando para que siempre hubiese un número suficiente de los mismos que garantizase el correcto desarrollo de los encuentros, algunos con los jugadores y el público y otros organizando los siguientes partidos; de tal forma que todos tuviesen momentos para descansar.

## 6. Datos de Participación

A continuación, se exponen los diferentes datos de participación de los jugadores según el centro al que pertenecen. Todos los datos son relativos a los jugadores convocados para cada encuentro.

Los equipos estuvieron compuestos por un máximo de 49 miembros, siguiendo esta distribución:

- ❖ Fútbol (F): 20 jugadores como máximo.
- ❖ Baloncesto (B): 5 jugadores como máximo.
- ❖ Voleibol (V): 10 jugadores como máximo
- ❖ Pádel (P): 3 jugadores como máximo.
- ❖ Ajedrez (A): 1 jugador como máximo.
- ❖ Ping-Pong (PP): 1 jugador como máximo.
- ❖ Petanca (PE): 9 jugadores como máximo.

En la tabla de la *Figura 2*, se incluyen los datos relativos a los jugadores que participaron en cada modalidad deportiva en la *Fase Eliminatoria*, con las siguientes características:

- ❖ Las filas indican el centro y las columnas la modalidad deportiva, siguiendo las siglas indicadas en el párrafo anterior para cada deporte.
- ❖ Columna “Varios”: Datos relativos a los jugadores que participaron en más de una modalidad deportiva (incluye un \* en la celda de la modalidad deportiva correspondiente). Por ejemplo, si un centro tiene \*\* en una celda, significa que 2 jugadores participaron en, al menos, otra modalidad deportiva. Por tanto, realmente  $x + ** = x + 2$  jugadores en ese equipo en el resultado final (fila “Totales”).
- ❖ N/A: Indica que el centro no participó en esta modalidad deportiva.

Centro	F (20)	B (5)	V (10)	P (3)	A (1)	PP (1)	PE (9)	Varios	Total (49)
<b>ESI</b>	20	5	10	N/A	N/A	1	N/A	0	36/49
<b>Ciencias</b>	18**	5	N/A	0**	1	0*	N/A	2	26/49
<b>Educación</b>	N/A	N/A	8**	1*	0*	0*	9	3	27/49
<b>Navales</b>	14****	3*	7	1**	1	0*	7**	4	37/49
<b>EIMANAR</b>	20	4*	N/A	3	1	N/A	5****	3	36/49
<b>CCMar</b>	N/A	N/A	10	N/A	N/A	N/A	8*	1	19/49
<b>Totales</b>	<b>78/80</b>	<b>19/20</b>	<b>37/40</b>	<b>10/12</b>	<b>4/4</b>	<b>4/4</b>	<b>27/27</b>	<b>15</b>	<b>181/187</b>
<b>Porcentajes</b>	<b>97,50%</b>	<b>95,00%</b>	<b>92,50%</b>	<b>83,33%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>96,80%</b>

*Figura 2: Tabla-Resumen jugadores por cada centro – Fase Eliminatoria (Semifinal y Final)*

Los resultados de los encuentros de todo el campeonato se fueron publicando progresivamente en la cuenta de Instagram oficial: [@copagallo.uca](https://www.instagram.com/copagallo.uca).

En la tabla de la *Figura 3*, se incluyen los datos relativos a los jugadores que participaron en cada modalidad deportiva en la *Fase de Grupos*, con las mismas características que en la tabla anterior:

Centro	F (20)	B (5)	V (10)	P (3)	A (1)	PP (1)	PE (9)	Varios	Total (49)
ESI	20	5	10	2	1	1	3	0	42/49
Ciencias	18**	5	6	0**	1	0*	4	2	39/49
Educación	20	4*	8**	1*	0*	0*	9	3	48/49
Navales	14****	3*	7*	1*	1	0*	7**	4	43/49
EIMANAR	20	4*	6****	3	1	1	5****	5	49/49
CCMar	20	N/A	10	1*	N/A	N/A	8*	1	41/49
<b>Totales</b>	<b>118/120</b>	<b>24/30</b>	<b>54/60</b>	<b>13/18</b>	<b>5/6</b>	<b>5/6</b>	<b>43/54</b>	<b>15</b>	<b>262/294</b>
<b>Porcentajes</b>	<b>98,33%</b>	<b>80%</b>	<b>90%</b>	<b>72,22%</b>	<b>83,33%</b>	<b>83,33%</b>	<b>79,63%</b>	<b>-</b>	<b>89,12%</b>

*Figura 3: Tabla-Resumen jugadores por cada centro – Fase de Grupos (A y B)*

En consecuencia, en la tabla de la *Figura 4* se puede ver el número total de jugadores en cada uno de los centros del Campus de Puerto Real y, por ende, del campeonato en sí. Aquellos que participaron tanto en la Fase de Grupos como en la Fase Eliminatoria se incluyen en ambas columnas, y una única vez en la columna “Total”.

Centro	Fase de Grupos	Fase Eliminatoria	Total	Total Hombres	% Hombres	Total Mujeres	% Mujeres
ESI	42	36	42	39	92,86%	3	7,14%
Ciencias	39	26	41	40	97,56%	1	2,44%
Educación	48	27	48	31	64,58%	17	35,42%
Navales	43	30	31	30	96,77%	1	3,22%
EIMANAR	49	39	45	43	95,56%	2	4,44%
CCMar	41	19	41	40	97,56%	1	2,44%
<b>Totales</b>	<b>262/294</b>	<b>181/187</b>	<b>248</b>	<b>223/248</b>	<b>-</b>	<b>25/248</b>	<b>-</b>
<b>Porcentajes</b>	<b>89,12%</b>	<b>96,80%</b>	<b>-</b>	<b>89,92%</b>	<b>-</b>	<b>9,92%</b>	<b>-</b>

*Figura 4: Tabla-Resumen jugadores por cada centro – III Copa Gallo*

En la gráfica de la *Figura 5* podemos ver la comparación entre el % de jugadores del género masculino y del género femenino en las tres ediciones:

- ❖ I Copa Gallo: 100% hombres.
- ❖ II Copa Gallo: 650 participantes, siendo 595 (91,53%) hombres y 55 (8,46%) mujeres.
- ❖ III Copa Gallo: No se registran datos totales de participación de ligas internas y Copa Gallo.

## 7. Formación Teórica

Desde el Vicerrectorado de Estudiantes, el Director de Secretariado del Área de Deportes, *D. David Almorza Gómar*, junto con los técnicos del área de deportes, organizó varias formaciones teóricas necesarias para cubrir el correspondiente reconocimiento de créditos ECTS por la realización de actividades deportivas.

Las formaciones que se impartieron fueron las siguientes:

- ❖ Webinar: Juego Limpio (Martes 1 de abril de 2025 a las 12:00h)
  - Impartida por *D. Juan Carlos Gálvez* y *Dña. Rosario Navarro*, técnicos del Área de Deportes de la Universidad de Cádiz.
- ❖ Webinar: Juegos Vikingos (Viernes 4 de abril de 2025 a las 16:00h)
  - Impartida por *D. Daniel Vázquez*, estudiante de la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica de la Universidad de Cádiz.
- ❖ Webinar: Introducción al Pentatlón Moderno y al Láser Run (Miércoles 9 de abril de 2025 a las 11:00h)
  - Impartida por *D. Juan Muñoz Nava*, Delegado de Pentatlon Moderno de Andalucía.
- ❖ Webinar: Tenis de Mesa (Viernes 11 de abril de 2025 a las 12:00h)
  - Impartida por *D. Fernando Merello*, Entrenador Nacional 1 de Tenis de Mesa y Presidente del CTM Portuense.
- ❖ Webinar: Ajedrez 2.0 (Viernes 23 de mayo de 2025 a las 11:30h)
  - Impartida por *D. Pablo Díaz Miño*, Maestro FIDE

La formación teórica que recibieron los jugadores no tenía por qué coincidir con la modalidad deportiva de la que habían formado parte en la práctica, con el objetivo de que ampliaran sus conocimientos deportivos más allá de una única disciplina.

A los jugadores que asistieron a un 75% de dos sesiones de entre las que se ofertaron se les entregó un certificado que les recompensaba con 1 ECTS, como se ha explicado anteriormente.

\*\*\*\*\*

## 8. Propuestas de mejora para la IV edición

Haciendo balance de la organización de esta III CG, desde el Comité Organizador del evento hemos hecho un análisis y apuntamos las siguientes propuestas de mejora para futuras ediciones:

- ❖ Es necesario implicar a los equipos participantes en la colaboración como árbitros para mejorar el desarrollo de los encuentros durante la Fase de Grupos. En el caso de la Fase Eliminatoria, se pusieron a disposición de los equipos diferentes árbitros federados gracias al Área de Deportes del Vicerrectorado de Estudiantes.
- ❖ No se llevó a cabo correctamente el proceso de identificación de los jugadores en varios encuentros, lo que llevó a problemas mínimos en algunos partidos entre los equipos.
- ❖ Algunos centros no pudieron disponer de las equipaciones en tiempo y forma para el comienzo del campeonato, lo que llevaba a la confusión de algunos árbitros, especialmente en la Fase Eliminatoria.
- ❖ No se retransmitieron en directo los encuentros como en ediciones anteriores por problemas en la organización del CO. Algo que fue demandado por los espectadores y que esperamos poder recuperar en futuras ediciones.

Todos los inconvenientes se podrían solucionar, parcial o totalmente de forma interna, con un mejor trabajo del Comité Organizador y la experiencia que hemos adquirido con esta tercera edición.

Además, para el buen desarrollo de la Copa Gallo, ha sido necesario el reconocimiento de dicho evento por parte de los Decanatos y Direcciones de los seis centros del Campus de Puerto Real como actividad académica de los mismos, lo cual no creemos óptimo, como sí lo sería un mecanismo o normativa que permita organizar eventos de este tipo con mayor facilidad a las Delegaciones de Estudiantes, más aún cuando se ha conseguido la gratuidad de la tarjeta deportiva para estos encuentros.

\*\*\*\*\*

## 9. Conclusiones

Considerando las propuestas de mejora del apartado anterior, consideramos que esta nueva edición de la Copa Gallo ha tenido un buen resultado, fruto directo del arduo trabajo del Comité Organizador y de la constante atención que nos han prestado tanto los técnicos del área de deportes y el Vicerrectorado de Estudiantes como los Decanatos y Direcciones de los centros.

Dentro de las propuestas de mejora de años anteriores, hemos conseguido:

- ❖ Reducir el tiempo de juego de los encuentros dentro de la normativa vigente, teniendo en cuenta las altas temperaturas que se produjeron.
- ❖ Disponer de agua suficiente para los jugadores, previo aviso a los mismos como en la II CG, y poder usar la manguera del Complejo Deportivo para refrescar a los jugadores.
- ❖ Aumentar la duración de la Fase Eliminatoria de la III CG para que los encuentros se disputasen dando un mayor descanso entre ellos a los jugadores.

Nos consta que la III Copa Gallo ha sido muy bien recibida en su nueva edición por nuestros compañeros estudiantes, y que es un evento que se ha consolidado completamente en nuestro campus.

Además, es necesario añadir que, tras la finalización del campeonato, el jueves 15 de mayo de 2025 a las 11:00 horas se organizó, por primera vez en la historia de la Copa Gallo y con motivo de la I Semana del Juego Limpio en la Universidad de Cádiz, un [partido amistoso de fútbol entre los equipos representantes de los Campus de Jerez y Puerto Real](#) en La Canaleja (Campus de Jerez). Un encuentro que fue muy bien acogido por ambos equipos, y que puede sentar un precedente en la organización de un futuro campeonato deportivo a nivel de los cuatro campus universitarios.

Por último, los miembros del CO del evento recibimos el [Premio al Juego Limpio de la Universidad de Cádiz](#) con motivo del Día Mundial del Juego Limpio, por llevar a cabo la organización de este campeonato en el que ha sido su tercera edición, y siendo conscientes de las diversas dificultades que esta ha tenido, las cuales pretendemos mejorar en vista a la celebración de una cuarta edición.

\*\*\*\*\*

## 10. Agradecimientos

Nos gustaría que constase nuestro agradecimiento a las siguientes personas, órganos y entidades por haber hecho posible que se celebre la III Copa Gallo:

- ❖ A *D. Rafael Rivas Caballero*, *D. Juan Carlos Gálvez Arníz*, *D.ª Rosario Navarro Durán* y *D. David Romero Marín*, técnicos del Área de Deportes del Vicerrectorado de Estudiantes, por estar siempre atentos a nuestras demandas durante la organización de este campeonato, y por recibirnos en el Complejo Deportivo con la mayor disposición para ayudarnos desde la primera edición.
- ❖ Al Director de Secretariado del Área de Deportes, *D. David Almorza Gómez*, por su ayuda durante la organización de todo el campeonato y, especialmente, en el arbitraje durante la Fase Eliminatoria, ya que nos ha salvado de un apuro un año más, y siempre es un honor trabajar con él.
- ❖ A la Vicerrectora de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, *D.ª Nuria Campos Carrasco*, por su interés en fomentar la vida universitaria y la representación estudiantil de la Universidad de Cádiz, así como por mostrar interés en el desarrollo del campeonato.
- ❖ A los Decanatos y Direcciones de los centros del Campus de Puerto Real, por hacer posible que las Ligas Internas y la Copa Gallo se pudiesen llevar a cabo. Especialmente, agradecemos a los Decanos y Directores de nuestros Centros por haber mostrado un gran interés por la CG un curso más.
  - *D. Luis Lafuente Molinero* (Director de la Escuela Superior de Ingeniería),
  - *D. Juan Carlos Hernández Garrido* (Decano de la Facultad de Ciencias),
  - *D.ª María Noemí Serrano Díaz* (Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación),
  - *D.ª María Victoria Redondo Neble* (Directora de la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica),
  - *D.ª Cristina Vanesa Durán Grados* (Directora de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica),
  - *D. Javier Benavente González* (Decano de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales),
  - *D.ª María de las Nieves Endrina Sánchez* (Directora de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica).
- ❖ A todos los miembros del Comité Organizador y de las Delegaciones de Estudiantes del Campus de Puerto Real, por dedicar su tiempo, trabajo y esfuerzo a este proyecto en el que creemos.
- ❖ A los jugadores, por haber competido en la Copa Gallo y haber confiado en nosotros un curso más.
- ❖ Y a las muchas personas que se acercaron aquellos días al Complejo Deportivo y nos echaron una mano en cualquier cosa o simplemente fueron allí a ver los partidos, porque sin vosotros la Copa Gallo no tendría sentido.

\*\*\*\*\*

Y, para que así conste y surta los efectos oportunos, firmamos el presente informe en distintas localidades de la provincia de Cádiz, a 20 de octubre de 2025.



Fdo.: Gonzalo Santiago Parra.  
Delegado del Campus de Puerto Real  
(septiembre 2024 – abril 2025).  
Delegado de Centro de la ESI  
(septiembre – diciembre 2024).



Fdo.: Agustín Sánchez Alba.  
CEO de la Copa Gallo.  
Delegado de Centro de EIMANAR  
(septiembre 2024 – febrero 2025).



Fdo.: María José de la Pascua Roca.  
Delegada del Campus de Puerto Real.  
Delegada de Centro de la Escuela de  
Ingeniería Naval y Oceánica.



Fdo.: Iván Parrao Chaves.  
Delegado de Centro de la  
Escuela Superior de Ingeniería (ESI).



Fdo.: Rosario Palacios Rodríguez.  
Delegada de Centro de la  
Facultad de Ciencias.



Fdo.: Alejandro Gamero Esmeralda.  
Delegado de Centro de la Facultad de  
Ciencias del Mar y Ambientales.



Fdo.: Miguel Romero Ruíz.  
Delegado de Centro de la Facultad de  
Ciencias de la Educación.



Fdo.: Chantal Lozano Garrucho.  
Delegada de Centro de la Escuela de Ingenierías  
Marina, Náutica y Radioelectrónica (EIMANAR).

## **ANEXO I**

# **BASES DEL CAMPEONATO**



Delegaciones de Estudiantes  
del Campus de Puerto Real

Copa Gallo



## **BASES DEL CAMPEONATO III COPA GALLO**

**DELEGACIONES DE ESTUDIANTES DEL  
CAMPUS DE PUERTO REAL**

**UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

**MARZO DE 2025**



**UCA**

Universidad  
de Cádiz



CAMPUS DE  
**PUERTO REAL**

## ÍNDICE.

- I Naturaleza.
- II Requisitos de participación.
- III Equipos y jugadores.
- IV Funcionamiento del campeonato.
- V Funcionamiento de los partidos de fútbol.
- VI Funcionamiento de los partidos de baloncesto.
- VII Funcionamiento de los partidos de voleibol.
- VIII Funcionamiento de los partidos de pádel.
- IX Funcionamiento de los partidos de ajedrez.
- X Funcionamiento de los partidos de ping-pong.
- XI Funcionamiento de los partidos de petanca.
- XII Arbitraje.
- XIII Convocatoria.
- XIV Crédito ECTS.
- XV Disposiciones finales.

## I NATURALEZA.

1. La III Copa Gallo, de ahora en adelante *CG*, es un campeonato de fútbol 11, baloncesto 3x3, voleibol 6x6, pádel, ping-pong, ajedrez y petanca organizado por las Delegaciones de Estudiantes del Campus de Puerto Real de la Universidad de Cádiz para toda la comunidad universitaria de dicho campus, tanto estudiantes como PDI y PTGAS.
2. El objetivo de la *CG* es fomentar la vida universitaria y el juego limpio, mejorar la convivencia entre los miembros de la comunidad universitaria del Campus de Puerto Real y dar a conocer a sus Delegaciones de Estudiantes.
3. En la *CG* participará un equipo en representación de cada uno de los centros. Dicho equipo será elegido por cada Delegación de Estudiantes bajo el criterio que consideren oportuno atendiendo a las características de cada centro.
4. El evento está organizado por el Comité Organizador de la *CG*, de ahora en adelante *CO*. Al frente de dicho comité se encontrará el Coordinador Ejecutivo Ordinario de la *CG*, con el acrónimo *CEO* de la *CG*.
5. El *CO* estará formado, al menos, por los seis Delegados de Centro del Campus de Puerto Real, el Delegado de dicho campus y el *CEO* de la *CG*. Cada uno de ellos podrá proponer incluir a cualquier otra persona que considere en el *CO*, para su posterior aprobación, si procede, por el resto de miembros del *CO*.

## II REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.

7. Para poder participar en la CG, es necesario ser miembro de la comunidad universitaria del Campus de Puerto Real.
8. En el caso de los estudiantes y del PDI, será necesario formar parte del equipo del centro al que pertenece. En el caso del PTGAS, será necesario formar parte de un equipo de algún centro del Campus de Puerto Real.
9. Será necesario que los estudiantes tengan menos de 28 años el día 24 de marzo de 2025 o que dispongan del seguro voluntario de la Universidad de Cádiz.
10. Los participantes deberán identificarse antes de cada encuentro en el que participe su equipo, presentando el DNI, el pasaporte, la TUI o la TUIv ante uno de los miembros del CO que se encuentre presente en el partido, y se registrarán los datos necesarios para garantizar una identificación junto con el dorsal, el cual será intransferible durante todo el evento.

### III EQUIPOS Y JUGADORES.

11. Cada uno de los seis equipos estará dividido en siete secciones, una asignada a cada deporte que se jugará en la CG.
12. Los equipos estarán compuestos por un máximo de 49 miembros, siguiendo esta distribución:
  - Fútbol: 20 jugadores como máximo.
  - Baloncesto: 5 jugadores como máximo.
  - Voleibol: 10 jugadores como máximo
  - Pádel: 3 jugadores como máximo.
  - Ajedrez: 1 jugador como máximo.
  - Ping-Pong: 1 jugador como máximo.
  - Petanca: 9 jugadores como máximo.
13. Para poder participar, es necesario que cada equipo disponga de un árbitro para cada deporte, salvo petanca, que podrá ser uno de los jugadores del equipo o un miembro adicional, el cual únicamente podrá ejercer de árbitro de dicha modalidad deportiva.
14. Los encuentros de fútbol se jugarán con un máximo de 11 jugadores por equipo en el campo: 1 portero y 10 jugadores de campo. En caso de tener menos de 11 jugadores, se jugará con los jugadores disponibles, contando obligatoriamente con 1 portero; siempre y cuando haya al menos 7 jugadores. Si un equipo contase con menos de 7 jugadores en un encuentro, se le concederá la derrota.
15. Los encuentros de baloncesto se jugarán con un máximo de 3 jugadores por equipo en la pista. En caso de tener menos de 3 jugadores, se jugará con los jugadores disponibles; siempre y cuando haya al menos 2 jugadores. Si un equipo contase con menos de 2 jugadores en un encuentro, se le concederá la derrota.
16. Los encuentros de voleibol se jugarán con un máximo de 6 jugadores por equipo en la pista. En caso de tener menos de 6 jugadores, se jugará con los jugadores disponibles; siempre y cuando haya al menos 4 jugadores. Si un equipo contase con menos de 4 jugadores en un encuentro, se le concederá la derrota.
17. Los encuentros de pádel se jugarán con un máximo de 2 jugadores por equipo en la pista. En caso de tener menos de 2 jugadores, se jugará con los jugadores

- disponibles; siempre y cuando haya al menos 1 jugador. Si un equipo contase con menos de 1 jugador en un encuentro, se le concederá la derrota.
18. Los encuentros de petanca se jugarán con un máximo de 9 (3 subequipos de 3) o, en caso de ser un solo equipo, serían 3 jugadores por equipo en la pista. En caso de tener menos de 3 jugadores, se le concederá la derrota.
  19. Los encuentros de ajedrez se jugarán con un máximo de 1 jugador. En caso de tener menos de 1, se le concederá la derrota.
  20. Los encuentros de ping-pong se jugarán con un máximo de 1 jugador. En caso de tener menos de 1, se le concederá la derrota.
  21. Cada sección de cada equipo deberá nombrar a un capitán y a un subcapitán. El subcapitán realizará todas las funciones del capitán en caso de ausencia de este.
  22. Todos los jugadores de un mismo equipo deberán llevar camisetas numeradas (excepto los jugadores de pádel, petanca, ping-pong y ajedrez, cuyas camisetas no será necesario que estén numeradas), las cuales serán intransferibles durante todo el evento. Todas las camisetas serán del mismo color (incluso entre las diferentes secciones de un mismo equipo), excepto la del portero, que podrá ser de otro color.
  23. En caso de que un jugador de uno de los equipos participe en el encuentro sin la camiseta oficial, automáticamente se le concederá la derrota al equipo, salvo que el equipo contrario, a través de su Delegado de Centro y su capitán (o subcapitán en ausencia de este), acepte disputar el encuentro.
  24. Por seguridad, los jugadores no utilizarán ningún equipamiento ni llevarán ningún objeto que sea peligroso para ellos mismos o para los demás jugadores (incluido cualquier tipo de accesorio), a juicio del árbitro o del CO.

## IV FUNCIONAMIENTO DEL CAMPEONATO.

25. La CG consistirá en siete campeonatos independientes, uno por cada deporte.
26. Cada uno de los mencionados campeonatos consistirá en dos fases: una primera Fase de Grupos y una segunda Fase Eliminatoria.
27. La Fase de Grupos consistirá en la división aleatoria en dos grupos, Grupo A y Grupo B, de los 6 equipos. En cada grupo habrá 3 equipos. Los equipos de cada grupo se enfrentarán entre ellos en 3 partidos por cada grupo, de manera que cada equipo de un grupo se enfrente a los otros dos equipos de su mismo grupo. Se asignan 3 puntos al equipo que consiga la victoria y 0 al equipo derrotado. Si empatan se le concederá 1 punto a cada equipo (3-1-0). Estos puntos se acumularán durante toda la Fase de Grupos.
28. Se le denominará *primer equipo* de cada grupo al equipo que consiga más puntos de su grupo. Se le denominará *segundo equipo* de cada grupo al segundo equipo que consiga más puntos de su grupo. En caso de igualdad de puntos, se determinará qué equipo es el primero y/o qué equipo es el segundo atendiendo al criterio de desempate establecido más adelante para cada deporte.
29. Después de la Fase de Grupos se jugará la Fase Eliminatoria. La Fase Eliminatoria consistirá en los partidos de semifinal y final. Se enfrentarán el primer equipo del Grupo A contra el segundo equipo del Grupo B, y el primer equipo del Grupo B contra el segundo equipo del Grupo A. Los dos equipos que obtengan la victoria en dichos partidos se enfrentarán en la final, y el equipo que salga victorioso será el equipo ganador de la CG en el deporte correspondiente.

## V FUNCIONAMIENTO DE LOS PARTIDOS DE FÚTBOL.

30. Una vez comenzado el partido podrán realizarse cuantas sustituciones se deseen, siempre que se realicen de forma ordenada y no se supere nunca el número máximo de jugadores en juego establecido. Los jugadores sustituidos pueden volver al juego cuantas veces se considere conveniente.
31. Los partidos de la Fase de Grupos constan de dos tiempos iguales de 35 minutos cada uno, con un descanso de 10 minutos entre ellos. Una vez terminado el segundo tiempo, se dará por concluido el partido.
32. Los partidos de la Fase Eliminatoria constan de dos tiempos iguales de 40 minutos cada uno, con un descanso de 15 minutos entre ellos. Una vez terminado el segundo tiempo, si no hay empate, se dará por concluido el partido. En caso de empate, la victoria se decidirá a penaltis, 5 por cada equipo, haciendo un sorteo previamente para decidir campo y tirador. Si el empate persiste, se repetirán sucesivos penaltis hasta que un equipo falle un penalti, al cual se le atribuye la derrota si el otro no lo falla.
33. Los capitanes de ambos equipos se reunirán antes del inicio del partido, estando presente el árbitro. Se lanzará una moneda (u otro método de azar decidido por el CEO de la CG o por el CO) para decidir quién efectuará el saque inicial y el campo. En el segundo tiempo, el equipo que no sacó inicialmente se encargará de ello y se intercambiarán los campos en los que juegan cada equipo.
34. Criterio de desempate para el fútbol en la Fase de Grupos: en caso de igualdad de puntos al final de la Fase de Grupos, se determinará qué equipo es el primero y/o qué equipo es el segundo dependiendo de la diferencia de los goles a favor y en contra durante toda la Fase de Grupos. Si la diferencia de goles es la misma, el criterio de desempate será el número de goles a favor. Si el empate persiste, será el número de goles en contra. Si el empate persiste, será el número de tarjetas amarillas y rojas que tengan. Y, en última instancia, por sorteo.

## VI FUNCIONAMIENTO DE LOS PARTIDOS DE BALONCESTO.

35. Una vez comenzado el partido podrán realizarse cuantas sustituciones se deseen, siempre que se realicen mientras que el balón no esté en juego, de forma ordenada y no se supere nunca el número máximo de jugadores en juego establecido. Los jugadores sustituidos pueden volver al juego cuantas veces se considere conveniente.
36. Los partidos de la Fase de Grupos constan de cuatro cuartos iguales de 10 minutos cada uno, con un descanso de 10 minutos entre el segundo y el tercer cuarto. Una vez concluido el último cuarto, se dará por finalizado el partido.
37. Los partidos de la Fase Eliminatoria constan de cuatro cuartos iguales de 10 minutos cada uno, con un descanso de 10 minutos entre el segundo y el tercer cuarto. Una vez terminado el último cuarto, si no hay empate, se dará por concluido el partido; en caso de empate, la victoria se decidirá a tiros libres, 5 por cada equipo, haciendo un sorteo previamente para decidir campo y lanzador. Si el empate persiste, se repetirán sucesivos tiros libres hasta que un equipo falle un tiro libre, al cual se le atribuye la derrota si el otro no lo falla.
38. Los capitanes de ambos equipos se reunirán antes del inicio del partido, estando presente el árbitro. Se lanzará una moneda (u otro método de azar decidido por el CEO de la CG o por el CO) para decidir quién efectuará el saque inicial y el campo. Del tercer cuarto en adelante, el equipo que no sacó inicialmente se encargará de ello y se intercambiarán los campos en los que juegan cada equipo.
39. Criterio de desempate para el baloncesto en la Fase de Grupos: en caso de igualdad de puntos al final de la Fase de Grupos, se determinará qué equipo es el primero y/o qué equipo es el segundo dependiendo de la puntuación de los encuentros durante toda la Fase de Grupos. Si la suma de las puntuaciones es la misma, el criterio de desempate será la suma de la puntuación en contra. Si el empate persiste, se resolverá por sorteo.

## VII FUNCIONAMIENTO DE LOS PARTIDOS DE VOLEIBOL.

40. Una vez comenzado el partido podrán realizarse cuantas sustituciones se deseen, siempre que se realicen mientras que el balón no esté en juego, de forma ordenada y no se supere nunca el número máximo de jugadores en juego establecido. Los jugadores sustituidos pueden volver al juego cuantas veces se considere conveniente.
41. Los partidos de la Fase de Grupos constan de dos sets iguales de 25 puntos cada uno (con una duración máxima de 30 minutos cada set), con un descanso de 10 minutos entre ellos. Una vez concluido el segundo set, se dará por finalizado el partido.
42. Los partidos de la Fase Eliminatoria constan de dos sets iguales de 25 puntos cada uno (con una duración máxima de 30 minutos cada set), con un descanso de 10 minutos entre ellos. Una vez terminado el segundo set, si no hay empate, se dará por concluido el partido; en caso de empate, se jugará un tercer set de 15 puntos (con una duración máxima de 20 minutos) tras un descanso de 5 minutos.
43. Para ganar un set por puntuación, es necesario tener, al menos, 2 puntos de ventaja.
44. En caso de que el tiempo máximo de algún set se acabe antes de finalizar el mismo, se atribuye la victoria del set al equipo que tenga más puntos al finalizar la última jugada. Si el empate persiste, se jugará una última jugada de desempate. La victoria del partido se atribuye al equipo que haya ganado más sets. En caso de que ambos equipos hayan ganado el mismo número de sets, se considerará empate.
45. La altura de la red en todos los encuentros será de 2,35 metros.
46. Los capitanes de ambos equipos se reunirán antes del inicio del partido, estando presente el árbitro. Se lanzará una moneda (u otro método de azar decidido por el CEO de la CG o por el CO) para decidir quién efectuará el saque inicial y el campo. En el segundo set, el equipo que no sacó inicialmente se encargará de ello y se intercambiarán los campos en los que juegan cada equipo. En caso de haber un tercer set, se decidirá mediante azar quién efectuará el saque inicial y el campo.
47. Criterio de desempate para el voleibol en la Fase de Grupos: en caso de igualdad de puntos al final de la Fase de Grupos, se determinará qué equipo es el primero y/o

qué equipo es el segundo dependiendo del número de sets ganados durante toda la Fase de Grupos. Si la suma es la misma, el criterio de desempate será la suma de sets en contra. Si dicha suma es la misma, el criterio de desempate será la suma de puntuación obtenida durante toda la Fase de Grupos. Si dicha suma es la misma, el criterio de desempate será la suma de puntuación en contra. Si el empate persiste, se resolverá por sorteo.

## VIII FUNCIONAMIENTO DE LOS PARTIDOS DE PÁDEL.

48. Una vez comenzado el partido podrán realizarse cuantas sustituciones se deseen, siempre que la pelota no esté en juego, se realicen de forma ordenada y no se supere nunca el número máximo de jugadores en juego establecido. Los jugadores sustituidos pueden volver al juego cuantas veces se considere conveniente.
49. Los partidos de la Fase de Grupos constan de dos sets (15, 30, 40) iguales de una duración máxima de 20 minutos cada uno, con un descanso de 10 minutos entre ellos. Una vez concluido el segundo set, se dará por finalizado el partido.
50. Los partidos de la Fase Eliminatoria constan de dos sets (15, 30, 40) iguales de una duración máxima de 20 minutos cada uno, con un descanso de 10 minutos entre ellos. Una vez terminado el segundo set, si no hay empate, se dará por concluido el partido; en caso de empate, se jugará un tercer set (15, 30, 40) de una duración máxima de 20 minutos, tras un descanso de 5 minutos.
51. Para ganar un set por puntuación, es necesario tener, al menos, 2 tantos de ventaja (es decir, si se llega a 40-40, es necesario ganar con ventaja).
52. En caso de que el tiempo máximo de algún set se acabe antes de finalizar el mismo, se atribuirá la victoria del set al equipo que tenga más puntos al finalizar la última jugada. Si el empate persiste, se jugará una última jugada de desempate. La victoria del partido se atribuirá al equipo que haya ganado más sets. En caso de que ambos equipos hayan ganado el mismo número de sets, se considerará empate.
53. Los capitanes de ambos equipos se reunirán antes del inicio del partido, estando presente el árbitro. Se lanzará una moneda (u otro método de azar decidido por el CEO de la CG o por el CO) para decidir quién efectuará el saque inicial y el campo. En el segundo set, el equipo que no sacó inicialmente se encargará de ello y se intercambiarán los campos en los que juegan cada equipo. En caso de haber un tercer set, se decidirá mediante azar quién efectuará el saque inicial y el campo.
54. Criterio de desempate para el pádel en la Fase de Grupos: en caso de igualdad de puntos al final de la Fase de Grupos, se determinará qué equipo es el primero y/o qué equipo es el segundo dependiendo del número de sets ganados durante toda la Fase de Grupos. Si la suma es la misma, el criterio de desempate será la suma de

sets en contra. Si dicha suma es la misma, el criterio de desempate será la suma de puntuación obtenida durante toda la Fase de Grupos. Si dicha suma es la misma, el criterio de desempate será la suma de puntuación en contra. Si el empate persiste, se resolverá por sorteo.

## **IX FUNCIONAMIENTO DE LOS PARTIDOS DE AJEDREZ.**

55. Una vez comenzado el partido no se podrá hacer uso de ningún dispositivo tecnológico.
56. Los partidos de fase de grupos tendrán una duración máxima de 12 minutos, teniendo cada jugador 6 minutos en su reloj.
57. Los partidos de la fase eliminatoria tendrán una duración máxima de 14 minutos, teniendo cada jugador 7 minutos en su reloj.
58. Si algún jugador comete 3 infracciones, se le dará por perdida la partida.
59. Si la partida acaba en empate en fase de grupos se le dará 1 punto a cada jugador.
60. Si la partida acabará en tablas en la fase eliminatoria, se haría otra partida con las mismas normas.

## X FUNCIONAMIENTO DE LOS PARTIDOS DE PING-PONG.

61. El saque inicial se decide lanzando una moneda o con otro método de elección al azar.
62. El jugador ganador de la elección elige entre sacar, recibir o el lado de la mesa. El perdedor decide entre las opciones restantes.
63. El saque debe comenzar con la pelota en la palma abierta del servidor, lanzada hacia arriba (al menos 16 cm).
64. El jugador debe golpear la pelota detrás de la línea de fondo, y debe tocar su lado de la mesa antes de pasar al otro lado.
65. El saque cambia de jugador cada dos puntos, excepto cuando ambos tienen 10 puntos ("deuce" o empate), en cuyo caso el saque se alterna en cada punto.
66. Un jugador gana un punto si el oponente: No logra devolver la pelota, no hace un saque válido, toca la pelota dos veces o más o golpea la pelota con una mano que no sostiene la paleta.
67. Se juegan a 11 puntos, y el jugador debe ganar por una diferencia de al menos dos puntos.
68. Los jugadores cambian de lado al final de cada set.
69. Si ambos jugadores llegan a 10 puntos, el juego entra en "deuce" (empate). Aquí, el primero en ganar dos puntos seguidos se lleva el set.
70. Los partidos de fase de grupos se jugarán al mejor de 5 sets y los de la fase eliminatoria al mejor de 7 sets.

## XI FUNCIONAMIENTO DE LOS PARTIDOS DE PETANCA.

71. La petanca se juega entre dos equipos, que pueden ser o de 3 jugadores (los cuales lanzan 3 veces) o ser un único equipo de 9 jugadores.
72. Cada jugador tiene 2 bolas.
73. Un jugador dibuja un círculo en el suelo de unos 35 a 50 cm de diámetro, desde donde se lanzan todas las bolas. El primer equipo lanza el boliche a una distancia de entre 6 y 10 metros del círculo.
74. El jugador que lanzó el boliche también lanza la primera bola, intentando acercarla lo más posible al boliche. A continuación, juega el equipo contrario e intenta colocar una de sus bolas más cerca del boliche o "ganarle el punto". A partir de aquí, juega el equipo que no tiene la bola más cercana al boliche, hasta que cada equipo haya lanzado todas sus bolas.
75. Al finalizar cada ronda, el equipo que tiene una o más bolas más cerca del boliche que las del equipo contrario suma un punto por cada bola que esté más cerca del boliche que la más cercana del oponente.
76. Los puntos se anotan al finalizar cada mano (ronda), y el equipo que alcanza primero los 13 puntos gana la partida.
77. Boliche Móvil: Si el boliche es movido por una bola durante la partida, permanece en su nueva posición, siempre y cuando siga en el campo.
78. Bola Nula: Si una bola se lanza fuera de los límites del terreno o se queda fuera de la distancia mínima respecto al boliche, no cuenta.
79. Medición: Si hay dudas sobre cuál bola está más cerca del boliche, se puede hacer una medición.

## XII ARBITRAJE.

80. El arbitraje de los partidos de la Fase de Grupos será llevado a cabo por los árbitros que proporcionarán los equipos. Los árbitros solo podrán arbitrar partidos del Grupo al que no pertenece su equipo. Los resultados del sorteo de los Grupos de la Fase determinarán también, a la inversa, el orden de los tres árbitros de cada Grupo (titular, suplente 1º y suplente 2º); teniendo en cuenta que todos los árbitros deben ser titular, suplente 1º y suplente 2º en algún partido.
81. El arbitraje de los partidos de la Fase Eliminatoria será llevado a cabo por los árbitros que proporcionará el Área de Deportes.
82. Todos los árbitros deberán comprometerse a realizar su labor de la forma más justa e imparcial posible.
83. Si el CO considera que algún árbitro de algún equipo ha actuado de forma injusta en el arbitraje de algún partido, su equipo podrá ser sancionado con hasta 2 puntos menos en la Fase de Grupos.
84. En el caso del fútbol, la tarjeta roja supondrá la expulsión del jugador únicamente del partido en el que se le ha atribuido durante 10 minutos (si en ese periodo acabase el primer tiempo, deberá completar los minutos que le queden durante el segundo tiempo). Dos tarjetas amarillas equivaldrá a una tarjeta roja. En ningún caso supondrá la expulsión de otros partidos ni de la CG.
85. El CO organizador podrá expulsar a cualquier jugador de la CG bajo los motivos que considere oportunos, siempre y cuando estén debidamente justificados.

### **XIII CONVOCATORIA.**

86. Los participantes deberán llegar, al menos, 15 minutos antes de la hora a la que sean convocados los encuentros a los que tenga que asistir su equipo, y no más de 30 minutos antes.
87. Los partidos comenzarán a la hora a la que sean convocados, a no ser que alguno de los equipos no cumpla con el mínimo de jugadores a dicha hora. Si un equipo no cumple con el mínimo de jugadores 10 minutos después de la hora a la que es convocado el partido, se le concederá la derrota.
88. Los horarios de cada partido se concretarán por el CO antes del día del partido mediante la cuenta de *Instagram* oficial de la CG, cuyo nombre de usuario es *copagallo.uca*.
89. Si el CO organizador lo considera oportuno, podrá modificar la convocatoria de cualquier partido, siempre y cuando sea posible avisar a los equipos con una antelación suficiente, de mínimo 24 horas respecto a la hora que estaba prevista la convocatoria, y así se haga.

## XIV CRÉDITO ECTS.

90. Según el artículo 10 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad,

*“Serán objeto de estos procedimientos los créditos con relación a la participación del estudiantado en actividades universitarias de cooperación, solidarias, culturales, deportivas y de representación estudiantil, que conjuntamente equivaldrán a como mínimo seis créditos. De igual forma, podrán ser objeto de estos procedimientos otras actividades académicas que con carácter docente organice la universidad. En ningún caso podrán suponer la totalidad los créditos objeto del reconocimiento establecido en esta letra c) de este artículo, más del 10 por ciento del total de créditos del plan de estudios.”*

En consecuencia, los jugadores y árbitros participantes en el campeonato podrán reconocer 1 crédito ECTS (*European Credit Transfer and Accumulation System*) por actividades deportivas reconocidas en el RD 822/2021 si cumplen las siguientes condiciones:

- a) Formación práctica: Haber participado en, al menos, el 50% de los partidos que su equipo ha disputado a lo largo del campeonato.
- b) Formación teórica: Haber asistido, al menos, a dos charlas teóricas formativas relacionadas con el ámbito deportivo organizadas por la Dirección de Secretario del Área de Deportes del Vicerrectorado de Estudiantes. Será imprescindible asistir a la totalidad de ambas sesiones, hecho que se comprobará con el método que estime conveniente el ponente de la charla.

91. Para poder cumplimentar el CAU correspondiente y solicitar el reconocimiento del crédito correspondiente, se emitirá un certificado que estará firmado por el Director de Secretariado del Área de Deportes y el Delegado del Campus de Puerto Real.

## XV DISPOSICIONES FINALES.

92. El CO se reserva el derecho a llevar a cabo cualquier tipo de acción que considere adecuada para el buen desarrollo del evento.
93. Si un participante que haya asistido a sus partidos lo solicita, se le entregará un Certificado de Asistencia, firmado por el CEO de la CG y el Delegado del Campus de Puerto Real.
94. No se tolerará ninguna falta de respeto hacia ninguna persona en el evento.
95. Los miembros del CO de la CG podrán tomar fotografías y grabar vídeos con o sin audio en los que aparezcan los jugadores total o parcialmente, siempre y cuando tengan un uso exclusivamente no comercial salvo en lo que suponga un beneficio para la CG, futuras CG o cualquier otro evento o actividad organizado por alguna de las Delegaciones de Estudiantes del Campus de Puerto Real.
96. Un dron/UAS podrá sobrevolar el evento para capturar las imágenes mencionadas anteriormente. En dicho caso, el dron/UAS estará siendo controlado por un piloto profesional de dron certificado por AESA y EASA, con el fin de garantizar la seguridad en todo momento.
97. Los jugadores no habrán aceptado ni aceptarán ninguna clase de compensación a cambio de no desempeñar todo su rendimiento durante alguno de los encuentros de la CG o no asistir a alguno de dichos encuentros. En caso de incumplimiento, el CO podrá expulsar a dicho jugador de la CG.
98. La expulsión de un participante de la CG implicará la pérdida inmediata de su derecho a recibir cualquier tipo de premio.
99. Al participar en la CG, todo jugador deberá haber leído y comprendido estas bases, y deberá comprometerse a cumplir con ellas, así como asumir su expulsión de la CG si incumple con lo estipulado en este documento.
100. Será aplicable cualquier otra normativa interna o externa de la universidad que regule este evento si fuera necesario.
101. En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Reglamento General de Protección de Datos), las distintas Delegaciones de

Estudiantes del Campus de Puerto Real de la Universidad de Cádiz aclaran las siguientes consideraciones:

"Los datos de carácter personal que se faciliten al CO serán incluidos en un fichero en *Google Drive* visible para los seis Delegados de Centro de cada una de las Delegaciones de Estudiantes anteriormente citadas, cuya finalidad expresa es tan solo la de recabar la información necesaria para gestionar y organizar la actividad explicada en los puntos anteriores. Además, se anonimizarán y se conservarán ulteriormente para realizar estudios estadísticos internos mientras sean relevantes.

Con el envío de los datos, se da el consentimiento de la cesión de sus datos para los fines indicados. Se garantiza que no se usarán los datos para otros fines que no sean los indicados ni se cederán a terceros. Puede reclamar dicha gestión de datos a las autoridades pertinentes, así como ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose mediante correo electrónico a la Delegación del Campus de Puerto Real ([puertoreal.cenca@uca.es](mailto:puertoreal.cenca@uca.es)). Dicha comunicación deberá incluir nombre y apellidos, número del DNI y petición en que se concreta la solicitud."

102. En aplicación de la Ley 3/2007, del 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, así como de la Ley 12/2007, del 26 de noviembre, para la Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía, toda referencia a personas o colectivos incluida en esta memoria estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo, por tanto, la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Y para que conste y surtan los efectos oportunos, los miembros del CO de la III Edición de la CG firman en Puerto Real, a 23 de marzo de 2025.



Fdo.: Gonzalo Santiago Parra.  
Delegado *en funciones*  
del Campus de Puerto Real.



Fdo.: Agustín Sánchez Alba.  
Coordinador Ejecutivo Ordinario (CEO)  
de la Copa Gallo.



Fdo.: Iván Parrao Chaves  
Delegado de Centro de la Escuela  
Superior de Ingeniería (ESI).



Fdo.: Rosario Palacios Rodríguez.  
Delegada de Centro de la Facultad de  
Ciencias.



Fdo.: Miguel Romero Ruíz.  
Delegado de Centro de la Facultad de  
Ciencias de la Educación.



Fdo.: María José de la Pascua Roca.  
Delegada de Centro de la Escuela de  
Ingeniería Naval y Oceánica.



Fdo.: Chantal Lozano Garrucho  
Delegada de Centro de la Escuela de Ingenierías  
Marina, Náutica y Radioelectrónica (EIMANAR).



Fdo.: Alejandro Gamero Esmeralda  
Delegada de Centro de la Facultad de  
Ciencias del Mar y Ambientales.

## RESOLUCIÓN DEL DELEGADO DEL CAMPUS DE PUERTO REAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

D. Gonzalo Santiago Parra, Delegado del Campus de Puerto Real de la Universidad de Cádiz,

En uso de las que me confieren los Estatutos de la Universidad de Cádiz y el Reglamento del Consejo de Estudiantes,

En virtud de lo dispuesto en el artículo 92 de las BASES DEL CAMPEONATO III COPA GALLO, publicadas el día 23 de marzo de 2025, y tras el acuerdo del Comité Organizador,

### RESUELVO

1. En relación con la presencia de jugadores en un equipo que no pertenecen al centro correspondiente, modificar el artículo 10 de las citadas Bases al que se indica a continuación:

*“Los participantes deberán identificarse antes de cada encuentro en el que participe su equipo, presentando el DNI, el pasaporte, la TUI o la TUIv ante uno de los miembros del CO que se encuentre presente en el partido, y se registrarán los datos necesarios para garantizar una identificación junto con el dorsal, el cual será intransferible durante todo el evento. En caso de que se identifique antes de algún encuentro a un jugador que no pertenezca al centro correspondiente, se le concederá automáticamente la derrota a este equipo.”*

2. En relación con la participación en encuentros sin la camiseta oficial, modificar el artículo 23 de las citadas Bases al que se indica a continuación:

*“En caso de que un jugador de uno de los equipos participe en el encuentro sin la camiseta oficial, se notificará al miembro del CO responsable de supervisar el encuentro antes de que este de comienzo. El miembro del CO responsable no podrá ser el Delegado de Centro de ninguna de las Facultades y/o Escuelas que participen en el mismo. En caso de no estar presente un miembro del CO que cumpla estas condiciones, se notificará inmediatamente al Delegado del Campus de Puerto Real. Tras la notificación, el encuentro se disputará con normalidad, y serán los miembros del CO los que decidan, en un plazo inferior a las 24 horas desde la finalización del encuentro, la sanción que se aplicará al equipo correspondiente.”*

3. En relación con la incomparecencia de algún equipo, modificar el artículo 87 de las citas Bases al que se indica a continuación:

*“Los partidos comenzarán a la hora a la que sean convocados, a no ser que alguno de los equipos no cumpla con el mínimo de jugadores a dicha hora. Si un equipo no cumple con el mínimo de jugadores 10 minutos después de la hora a la que es convocado el partido, se le concederá la derrota, y se asignará la siguiente puntuación:*

- a. En el caso de fútbol, el resultado será de 3 a 0 a favor del equipo presente.*
- b. En el caso de baloncesto, el resultado será de 21 a 0 a favor del equipo presente.*
- c. En el caso de voleibol, el resultado será de 25 a 0 a favor del equipo presente.*
- d. En el caso de pádel, el resultado será de 6-0 y 6-0 a favor del equipo presente.*
- e. En el caso de ajedrez, el resultado será de victoria favorable al equipo presente.*
- f. En caso de ping-pong, el resultado será de 11-0 11-0 11-0 a favor del equipo presente.*
- g. En el caso de petanca, el resultado será de 13-0 a favor del equipo presente.*

4. En relación con la interpretación del presente reglamento, modificar el artículo 92 de las citas Bases al que se indica a continuación:

*“La interpretación del presente Reglamento corresponde al Delegado del Campus de Puerto Real, con el asesoramiento del CEO de la Copa Gallo. El CO se reserva el derecho a llevar a cabo cualquier tipo de acción que considere adecuada para el buen desarrollo del evento.”*

Y, para que conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente en El Puerto de Santa María, a 26 de marzo de 2025.



Fdo.: Gonzalo Santiago Parra

Delegado del Campus de Puerto Real de la Universidad de Cádiz